

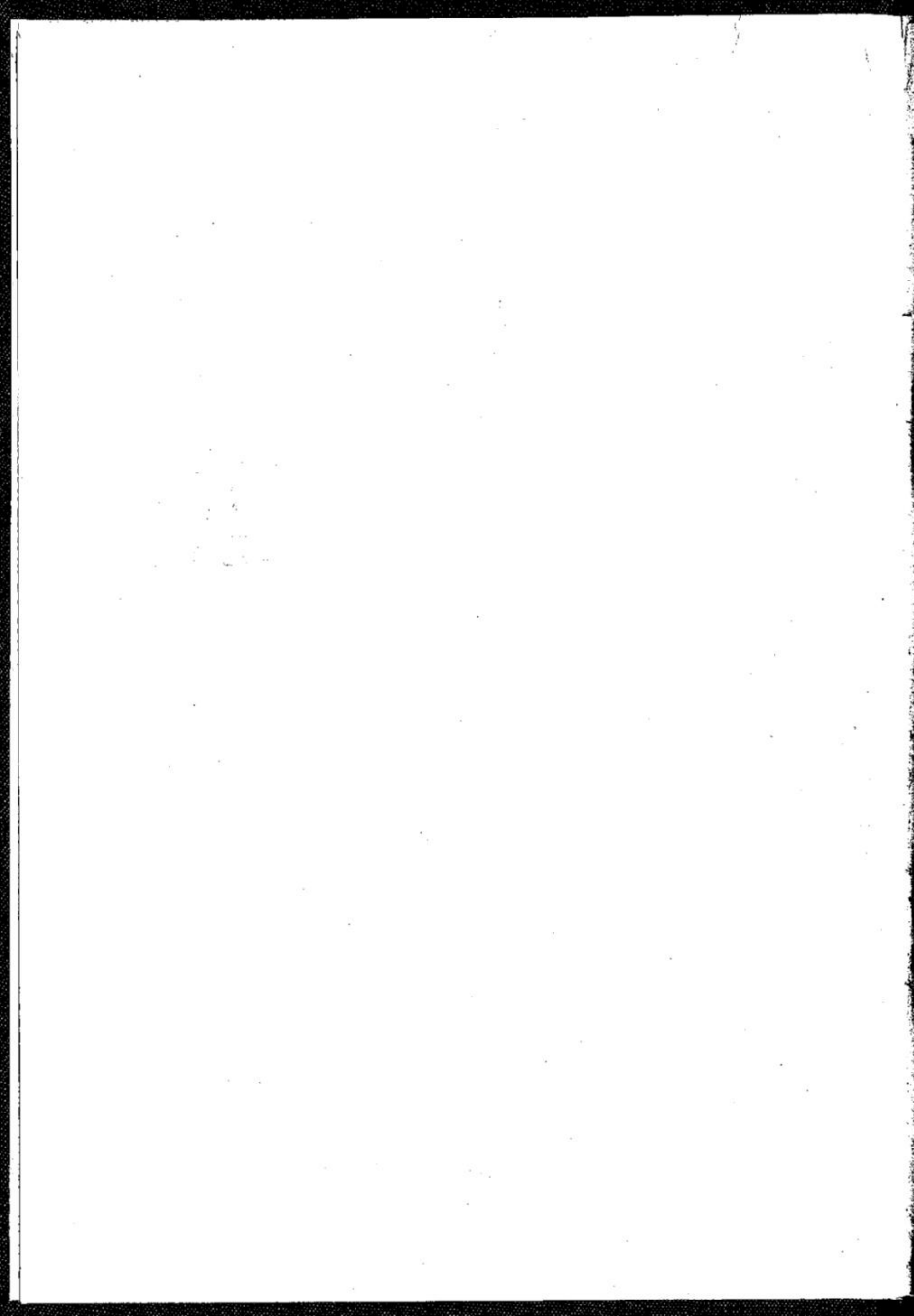
REVISTA
DE
CIENCIAS PEDAGÓGICAS

PUBLICACIÓN QUINCENAL

PRIMER VOLUMEN

SANTIAGO:
IMPRESA DE JOSÉ M. PAREDES,
Virgen de la Cerca, 30.
—
1895.





ÍNDICE

DEL PRIMER VOLUMEN DE LA

REVISTA DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

- Pedagogía trascendental.**—Ideas para el concepto del perfeccionamiento pedagógico de la humanidad, páginas 1, 17, 33, 49, 97 y 283.
- Psicología Pedagógica.**—Primeras manifestaciones de la vida del pensamiento, páginas 5 y 40.
- Estudios expositivo críticos de Pedagogía.**—Lallemand.—Artículo primero, página 8.—Artículo 2.º, página 36.
- Ensayo Histórico sobre la cultura Alejandrina.**—Introducción.—El Oriente y Grecia, página 10 y 26.—Expediciones de Alejandro, página 73 y 102.—Muerte de Alejandro.—El Egipto y Alejandria bajo Ptolomeo Soter, página 121.—El Museo y la Biblioteca, página 154.
- Pedagogistas españoles contemporáneos.**—D. Simón Aguilar.—Artículo 1.º página 21.—Artículo 2.º página 53 y 69.—Artículo 3.º página 180.
- La Mujer.**—Consideraciones generales sobre su condición actual, página 23.
- Varietades.**—Página 30.
- Apuntes históricos.**—España en el siglo XIX (1801), página 44.
- Sección Filosófica.**—Los elementos subjetivos del pensamiento y el conocimiento científico de la realidad, página 56.
- Varietades.**—Soñó el ciego que veía, página 61.
- Pedagogía trascendental.**—La pedagogía para realizar sus fines, debe armonizar las leyes absolutas del pensamiento y de la sociedad humana, con la condición del pensamiento y de los diversos elementos de la vida social de cada pueblo, páginas 66 y 82.
- La Reforma de las Escuelas Normales.**—Páginas 67, 86 y 117.
- La Mujer.**—Influencia de la educación en la determinación de los caracteres de su sexo, páginas 89 y 304.
- D. Gaspar Melchor de Jovellanos.**—*Vida y obras pedagógicas.*—Noticias biográficas páginas 92, 98, 131.—Memoria sobre la educación pública, páginas 149, 164, 195, 211 y 227 —Bases para la formación de un plan general de Instrucción pública, páginas, 271 y 315.
- Apuntes para la Historia de la Pedagogía.**—Instituciones oratorias de Quintiliano, páginas 105 y 134.
- Psicología Pedagógica.**—Clasificación de los fenómenos que se verifican en el hombre, páginas 113, 145, 161 y 225.
- Sección Filosófica.**—El pensar y el obrar.—Página 129.
- Crítica.**—El Reglamento de oposiciones a Escuelas públicas, los programas y las contestaciones, página 132.
- ¿Es legal? ¿Es justo?**—Página 136.
- Notas Bibliográficas.**—Páginas 127, 140 y 158.
- Lugar de la segunda enseñanza en la cultura pública.**—Páginas 153 y 167.
- Apuntes para la Historia de la Pedagogía Española.**—La organización mutua entre la enseñanza en España en el siglo XVI, página 169.
- Los discursos inaugurales de la Universidad Compostelana.**—Curso académico de 1884 á 1885, páginas 171 y 187.
- Metodología Pedagógica.**—Nociones de metodología pedagógica general, páginas 177 y 348.

- Cultura de España durante los siglos XVI y XVII.—Página 183.
- Una lección de geometría.—Páginas 185 y 197.
- Sección filosófica.—Una condición del pensamiento humano, página 193.
- Organización del profesorado de primera enseñanza.—página 198
- Los reyes de la casa de Austria.—Felipe II, páginas 201, 218, 234, 249, 274, 297, 326 357 y 387.
- Sección filosófica.—La inercia de la materia, página 209.
- La ilustración del profesorado de primera enseñanza.—Página 214.
- Apuntes para la Historia de la pedagogía Española.—Un capítulo del *Tratado del Príncipe Cristiano* del P. Rivadeneira, páginas 231 y 247.
- La teoría y la práctica pedagógicas.—Página 236.
- Observaciones pedagógicas a unas *Observaciones pedagógicas* por el cardenal Sancha Hervás con ocasión de dos reales decretos, página 241.
- Pedagogía trascendental.—Indicaciones acerca del paralelismo entre el desenvolvimiento del individuo y el de la humanidad, página 257.
- Varios medios pedagógicos y complicación de algunas relaciones en la cultura individual.—Página 273.
- Pedagogistas españoles del siglo XVI.—*El Examen de Ingenios* del doctor Juan Huarte de San Juan, páginas 288, 350 y 381.
- Observaciones al proyecto de reforma de las Escuelas Normales que tenía formulado el señor Groizard.—Página 293.
- Pedagogía francesa.—Fenelón considerado como pedagogo teórico y práctico, páginas 301, 331 y 360.
- Género de ciencia y grado en que deberá poseerla el Magisterio de la educación é instrucción del pueblo.—Páginas 306 y 319.
- Proyecto de Reforma de las Normales, (del Sr. Vincentí), página 322.
- Estudios pedagógicos sobre las Colonias Escolares.—Páginas 335, 354 y 379.
- Apuntes para la Historia de la Pedagogía Española.—Capítulos del libro *Idea de un Príncipe Cristiano representada en cien empresas* de D. Diego de Saavedra Fajardo, páginas 339 y 369.
- Psicología Pedagógica.—Relaciones entre las diferentes sensaciones, página 363.
- Asamblea del Magisterio de Sevilla.—Páginas 364 y 395.
- Definición y Carácter de la pedagogía.—Página 369.
- ¿Peligra la integridad de los haberes del Magisterio?—Página 361.
- Variedades.—Las oposiciones y su reglamento, página 373.
- Crónica legislativa.—Páginas 12, 29, 47, 60, 76, 94, 108, 124, 139, 157, 173, 191, 204, 222, 238, 254, 279, 309, 341, 372 y 402.
- Miscelánea.—Páginas, 13, 31, 48, 63, 78, 96, 109, 125, 142, 159, 174, 191, 205, 223, 239, 254, 280, 311, 342, 375 y 404.
- Ideas generales acerca de la educación.—Página 386.
- Fragmentos sobre varias cuestiones filosóficas.—Página 390.
- De como se estudia la Pedagogía en las Escuelas.—Página 401.
- Variedades.—Notas sueltas, página 403



R. 4450

REVISTA DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

REVISTA DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
DIRECCIÓN
SANTIAGO

PUBLICACION SEMANAL

DIRECTOR: GERARDO RODRIGUEZ GARCIA

Al. i. D. Juan M. Lina
Principal profesor de esta
escuela

AÑO I.

Santiago 6 de Diciembre de 1894.

NÚM. 1.º

ADVERTENCIA

Rogamos á los Sres. que reciban esta primer número y no hayan de subscribirse, que se sirvan devolverlo.

SUMARIO

PEDAGOGIA TRASCENDENTAL. *Ideas para el concepto del perfeccionamiento pedagógico de la humanidad.*—PSICOLOGIA PEDAGÓGICA. *Primeras manifestaciones de la vida del pensamiento.*—ESTUDIOS EXPOSITIVO-CRÍTICOS DE PEDAGOGIA. *Lallemand. Artículo 1.º*—ENSAYO HISTÓRICO SOBRE LA CULTURA ALEJANDRINA. *Introducción: El Oriente y Grecia.*—CRÓNICA LEGISLATIVA.—MISCELANEA.

PEDAGOGIA TRASCENDENTAL

Ideas para el concepto del perfeccionamiento pedagógico de la humanidad.

I

La palabra Pedagogia, y sus derivados, representan en todas sus aplicaciones aspectos diversos de una misma idea; la idea y el elemento progresivos en la Ciencia, en la Filosofía y en todos los órdenes de la actividad humana. Y como son pocos los que poseen, determinada y claramente, esta idea tan general y trascendente del movimiento perfectivo llamado progreso, la pa-

labra Pedagogia carece de sentido para el vulgo de las personas ilustradas. No obstante, de Pedagogia se habla y se trata en todas ocasiones, y sobre ella y sus varios y complicados problemas se discurre en periódicos y libros; en ateneos y congresos científicos; en las academias y hasta en la tribuna política y judicial. Tanto ocupan las ideas y las cuestiones pedagógicas el pensamiento de nuestro siglo, por lo cual importa mucho determinar y aclarar el concepto de esta ciencia.

La Pedagogia como organismo científico; es la ciencia de la dirección del hombre para la realización de la perfectibilidad humana. Su concepto fundamental es, por consiguiente, el perfeccionamiento humano. Sin es el atributo del hombre no se concibe la Pedagogia; y de la naturaleza, demana caracteres y condiciones de la humanidad perfectibilidad dependen los principios las leyes y las instituciones primitivas.

La perfectibilidad humana es, por lo tanto, el fundamento de la Pedagogia.

Pero, ¿han determinado la Ciencia y la Filosofía el concepto de la perfectibilidad, han hallado la fórmula del progreso humano?

Si esta pregunta se entiende en sentido absoluto, podemos decir que este concepto y esta fórmula no han sido determinados, ni lo serán jamás; porque nunca el entendimiento en su limitación abarcará el infinito ni se colocará en lo absoluto. La verdad, y con la verdad la belleza y el bien, nunca serán del dominio de la humanidad, absoluta ni infinitamente. Porque la ver-

dad absoluta, como escribe un elevado pensador, «los hombres no la conocen ni la conocerán jamás, ni tienen tampoco necesidad de conocerla. Todo lo que es necesario para el cumplimiento de su misión es que haya siempre en el mundo una parte de verdad que esté en armonía con su estado intelectual y moral: este rayo de luz eterna basta para iluminarlos en el camino de su perfeccionamiento». (1)

Pero de una manera relativa, podemos decir, que si todavía no se ha determinado este concepto ni planteado esta fórmula, á ello tienden la Ciencia y la Filosofía modernas, con mayores esfuerzos y más directamente que la Ciencia y la Filosofía antiguas, siendo estos los problemas que ocupan el pensamiento de nuestro siglo, con resultados cada vez más fecundos para la cultura del género humano.

Como sucede siempre que una cuestión se plantea en la Historia del pensamiento, esta cuestión del perfeccionamiento humano ha sido resuelta en multitud de sentidos, según la diversidad de las opiniones filosóficas. Mas los varios datos científicos, filosóficos e históricos no han sido armonizados, por eso las concepciones del elemento humano-pedagógico resultan defectuosas, y exageradas por uno ú otro punto y fundándose en una sola faz de la naturaleza del hombre, sin abarcar totalidad de su ser, se hallan en desacuerdo con la realidad, y son incompatibles con los hechos de la vida individual y colectiva de la humanidad. No voy á emprender aquí la trascendentalísima tarea de mostrar todas las manifestaciones y todas las formas en que hallamos en la evolución humana el elemento pedagógico, ni cómo en el hombre se realiza el perfeccionamiento, lo cual sería superior á mis fuerzas. Pero creo interesantísimo exponer algunos hechos y algunas teorías relativas á este asunto capital de la Pedagogía.

(1) Laurent. *Estudios sobre la historia de la humanidad*. Prólogo de la segunda edición.

II

La humanidad es una parte de la realidad universal, es un elemento de la totalidad de los seres que relacionados y armonizados constituyen la unidad del universo.

Como parte de este gran todo, relaciónase con él, y tiene leyes y formas de su existencia y de su evolución que son ó comunes, ó semejantes, ó armonizadas con las leyes y formas de la existencia y evolución de la naturaleza. Mas la humanidad es también algo en si misma, tiene su esencia propia que la caracteriza y que la distingue de todo lo que no es ella.

Por eso, el progreso humano y el desenvolvimiento de nuestro pensamiento, se realizan de manera diferente, que el progreso y desenvolvimiento de las fuerzas naturales.

Es la humanidad un conjunto organizado, cuyos diversos miembros se relacionan y se influyen por numerosas vías que nosotros conocemos, y seguramente por otros caminos y medios que no se dejan percibir por nuestro entendimiento.

Estos diversos miembros son multitud de individualidades, separadas, mas no incomunicadas; á manera de mónadas; pero de mónadas no en si recluidas, sino abiertas á la universal comunicación, y sujetas á la influencia del medio en que se desenvuelven.

Cada uno de estos elementos los más primitivos de la humanidad, es una fuerza consciente, personal, activa y racional y libre, con cierto modo de racionalidad y con cierto grado de libertad; es un ser con cierta autonomía muy diversa de la autonomía que concebimos en los elementos primitivos de la naturaleza.

Sea cualquiera la relación de semejanza que se suponga entre el ser simple hombre, y el más simple de los seres, elementos constitutivos del mundo de la naturaleza, siempre hallaremos entre ambos capitales diferencias, así en lo que son según nuestro modo de conocerlos, como en la distinta for-

ma que nos ofrece el desarrollo de sus respectivas actividades.

Para nosotros, la base, ó por lo menos una faz capital del conocimiento del hombre-individuo, es psicológica, y parte del conocimiento propio subjetivo; y el conocimiento de todo elemento de la naturaleza, lo obtenemos por distinto órgano intelectual, por la observación externa; es sensible y objetivo.

La reflexión, el conocimiento del propio pensamiento, es la condición del grado eminente de la conciencia, que nosotros elevamos en el Sér perfectísimo hasta la intuición de la propia esencia; el grado de la conciencia reflexa del propio sér es una medida del grado de perfección de los espíritus, y determina también el grado de libertad de los seres personales.

¿Podemos conocer así la naturaleza en alguno de sus elementos? No; porque aunque su esencia fuese igual á la esencia consciente y libre que hallamos en lo íntimo de nuestro sér, no sería tal para nosotros, efecto de la condición misma del pensamiento humano, que la percibe opuesta á sí propio; que no conoce fuera del espacio más que el pensamiento, y que no concibe la naturaleza sino con el espacio.

El progreso individual humano verificase, según nosotros lo percibimos, siempre con alguna conciencia y con alguna libertad; solo así se comprenden las infinitas diferencias personales bajo el aspecto pedagógico, diferencias que no se explican suficientemente con la sola influencia del medio. La evolución de todo sér natural se realiza constantemente determinada por ley que lo domina, y que cumple inconscientemente y fatalmente, como desarrollo práctico de una ecuación matemática, como desenvolvimiento de una fórmula geométrica y mecánica sin reflexión ni acción del sér sobre sí propio, sin género alguno, en fin, de elemento libre.

Nuestros conceptos de la humanidad y de la naturaleza, participan necesariamente de los caracteres que halla-

mos en los elementos primitivos de estas dos realidades tan opuestas.

En el incesante movimiento de la humanidad, como en el de la naturaleza, vanse ofreciendo sucesivamente aspectos nuevos, que constituyen las fases diversas del desarrollo de ambas; pero en la primera hallamos cierta conciencia de su actual estado y cierta libertad para modificar la intensidad y la dirección de sus desenvolvimientos ulteriores; conciencia y libertad que van esclareciéndose poco á poco en la Historia, y cuyos grados de determinación son sin duda una medida del grado de perfección humana. En la naturaleza hallamos el encadenamiento inflexible, que revela carencia de toda libertad y de toda acción reflexa.

La serie de la evolución natural no deja intermedios; la ley absoluta domina absolutamente, y toda acción pedagógica es imposible en tal condición. Para la humanidad el perfeccionamiento parece que es la ley absoluta; pero en la forma de su realización hallamos el elemento pedagógico, porque hay movimiento progresivo con libertad. Las ondulaciones y movimientos diversos de las colectividades humanas, por los cuales parece que en algunos periodos de la Historia desaparece el dominio de aquella ley, son el campo donde vemos que la libertad humana no se aniquila, y que en la humanidad el elemento pedagógico subsiste.

Hay en el progresivo desenvolvimiento y manifestación de las fuerzas naturales y de las facultades humanas, momentos que parecen de mayor energía, que son como los puntos culminantes de la inmensa serie de sus respectivas determinaciones. También en ellos el elemento pedagógico se muestra en la humanidad, y distingue sus progresos de los desarrollos de la naturaleza.

El genio es la más potente y decisiva manifestación del atributo de la perfectibilidad humana, y es en la Historia Universal como en la Historia Geológica de nuestro planeta la conmoción violenta que determina el cambio de una á otra condición de su existencia.

Aquél como ésta, son preparados por

anteriores movimientos verificados lentamente: ambos separan dos modos diversos del ser de sus mundos respectivos, el mundo de la humanidad, y el de la naturaleza; parece que para solo su realización existieron todos los anteriores cambios y movimientos y que en ella se agota toda la energía del pensamiento humano ó toda la fuerza de la naturaleza; y, no obstante, no son sino el punto de partida de mudanzas nuevas y el germen de sucesivos desenvolvimientos: en ambas manifestaciones del vigor del espíritu humano y de la energía de la naturaleza se cumple que lo presente procede de lo pasado y encierra el porvenir.

Pero mientras en una domina absolutamente la ley, sin dejar lugar á interrupciones, ni en el encadenamiento con los hechos anteriores, ni en la generación de la serie fatal de efectos sucesivos, ¿cual variedad hallamos en la condición del genio, ya por las circunstancias de su aparición, ya por su influencia en la sociedad, ó en la conciencia humana!

Las inspiraciones del genio alumbran un tiempo y un espacio indeterminados, apartados muchas veces del lugar y de la época que parecían destinadas á iluminar; y las grandes ideas pasan inadvertidas á las razas ó á las generaciones en cuyo seno fueron engendradas, para vivificar otras naciones y otros siglos: este es el lugar que en la Historia deja la ley á la libertad humana para manifestarse, mientras en la naturaleza el enlace de causas y efectos, es inmediato y necesario.

Esto es la libertad en el hombre, diversa de la fatalidad en la naturaleza, porque «la esencia del espíritu, diré con el ilustre pensador de Stuttgart, (1), es la libertad, como la esencia de la materia es la pesantez, y todas las propiedades del espíritu no subsistente sino por la libertad y no aspiran más que á la libertad».

(1) Willm. *Hist. de la Filos. alem.*—Hegel tom 04 pág. 425.

III

El elemento pedagógico aparece en cualquiera condición social, porque es fruto de la actividad humana; pero en formas bien diversas.

En los estados primitivos, en que las ideas é instituciones que forman el lazo que caracteriza y da unidad á las colectividades humanas no están determinados, falta un ideal fijo hácia el cual dirigir el desarrollo de los diversos órdenes de la actividad humana; no hay la cultura premeditada y encaminada á fines superiores del hombre por el hombre, ni menos la cultura reflexiva del individuo que encamina y excita según principios racionales el desenvolvimiento de las propias facultades. Pero la naturaleza ejerce la acción pedagógica, y es el preceptor de la humanidad cuya cultura se realiza mediante el medio externo que obra extracientíficamente. El elemento pedagógico ofrécese como en estado de germen y en su forma más indeterminada y rudimentaria.

En las sociedades más cultas, procúrase disponer el pensamiento y la fuerza física, para que el ciudadano ó el hombre sea encarnación de ciertas ideas é instituciones, á las cuales erija un templo en su conciencia y á cuyo triunfo consagre su brazo y sacrifique su vida. El elemento pedagógico muéstrase entonces, siendo agente director de la cultura el hombre, por la acción racional sobre otro hombre, mediante un plan preconcebido, mas ó menos racional y científico.

Pero hay una tercera forma de cultura, propia de sociedades de elevada civilización y de individuos educados científicamente, en la cual el elemento pedagógico obra en la forma más grandiosa, y el pensamiento y la actividad humanas se desenvuelven en el campo propio del espíritu. Es cuando el hombre, con sus facultades ya desenvueltas, y después del conocimiento directo de la humanidad y de la naturaleza, se educa á sí propio, aplicando reflexivamente los principios científicos al desarrollo y perfeccionamiento de su

propio ser, según los ideales más elevados del pensamiento humano en el periodo actual de la Historia.

La primera de estas formas pedagógicas es la menos perfecta y la más universal; la última es sublime, y es en el hombre la más elevada condición de su existencia, porque representa el pleno dominio de los más altos elementos de la naturaleza humana: la reflexión, la razón y la libertad. Cuando el atributo de la perfectibilidad se realiza en esta forma, el elemento pedagógico inmanente en el hombre caracteriza su vida y ésta toma el carácter superior que concebimos.

Tales son las tres formas en que llamamos el elemento pedagógico por razón del agente director de la cultura humana: la naturaleza ó la providencia con la menor intervención racional del hombre; la razón humana dirigiendo libremente al hombre; el individuo educándose á sí mismo racional, reflexiva y libremente.

El elemento progresivo, la evolución perfectiva, cuyo último grado de perfección es la aparición del elemento verdaderamente pedagógico, hállase, aunque de diverso modo, en cualquier condición de la vida social del género humano.

Bajo uno ú otro de estos aspectos, en cualquiera de estas formas, la humanidad tiene un director que excite sus facultades, que provoque su desenvolvimiento, que promueva el ejercicio de las manifestaciones diversas de su actividad. Por la acción de este agente, las razas y los pueblos engendran ideas, desarrollan conceptos, plantean instituciones, y llegan á constituir la Ciencia, á crear el Arte y con las costumbres y las ideas á establecer el Derecho. El movimiento que este agente pedagógico provoca excita y dirige, si nó es siempre en sentido de mayor perfección para una raza ó para una nación, si nó produce el progreso en línea recta de los diversos miembros de la humanidad, se resuelve por último término en evolución perfectiva para la totalidad de la humana especie,

Un agente pedagógico, interno ó ex-

terno á la humanidad, y el movimiento progresivo, los hallamos en toda la Historia, y son elementos fundamentales de nuestro concepto del género humano, según las últimas afirmaciones de la Filosofía y de la Ciencia.

Gerardo Rodríguez García

(CONTINUARÁ)

PSICOLOGÍA PEDAGÓGICA

Primeras manifestaciones de la vida del pensamiento.

Cuando ya desenvueltas todas las facultades superiores, reflexiona el hombre, y quiere analizar los elementos de su pensamiento, hállalos tan cumplidamente combinados, que apenas si mediante grandes esfuerzos logra determinarlos y separarlos, para estudiarlos en sí mismos aisladamente, y en sus mútuas relaciones.

Siguiendo con atención y en serie descendente, desde nuestros más complejos pensamientos, hasta los elementos más simples y primitivos de nuestra vida consciente, el proceso laboriosísimo de la actividad espiritual, hallamos que los pensamientos sensibles son la base y el necesario precedente de todos los hechos que constituyen el mundo que se ofrece á nuestra conciencia, aun en la esfera intelectual, confirmando la experiencia el tan repetido principio: «nada hay en el entendimiento que no haya estado antes en el sentido».

La sensación y la percepción externas, son sin duda los primeros fenómenos que aparecen en la conciencia, y desde los primeros hechos de la vida consciente aparecen reunidos dos elementos distintos: el conocer y el sentir.

¿Cuál será la primera forma en que esta actividad del niño se revele? Acaso la sensación del hambre; acaso la sensación todavía menos localizada que

esta de lo que suele llamarse *mal* ó *bien* estar general, referido al orden físico; todo induce á creer que las sensaciones no localizadas, serán las primeras que experimentará el niño.

La vida consciente principia antes del ejercicio bien determinado de los sentidos, el cual apenas se comprende en el seno de la madre. La vista no debe entonces ejercitarse porque falta la luz. Colocadas las superficies cutánea por las cuales el tacto ha de ejercitarse, en un medio homogéneo y blando; y lubricadas por diversos líquidos las suaves superficies de contacto, y faltando variedad de temperatura y de consistencia en los objetos sobre que actúa cada porción del órgano táctil, apenas es concebible el ejercicio distinto de tal sentido en este periodo de la existencia. Por idénticas razones debe faltar el ejercicio del olfato y del gusto sobre los cuales obran siempre agentes poco variables. Así pues, la vida consciente del hombre hasta su salida del claustro materno debe estar caracterizada por una sensación especial, resultado de sensaciones tónues, apenas perceptibles de algunos sentidos, sin que haya variedad en ella: tal vez las únicas variantes que vengan á alterar este estado de sueño sea el dolor con carácter general y no localizado, producido por alguna alteración del naciente organismo.

A las sensaciones indeterminadas y á las no localizadas, debe seguir el ejercicio de los sentidos, por cierto orden, y en condiciones bien diversas de las condiciones en que este ejercicio se realiza en el adulto, ó en el mismo niño después de que todos los sentidos han funcionado repetidas veces, que es cuando las sensaciones se relacionan en el campo común de la conciencia, de donde nace luego la armonía de las que proceden de los distintos sentidos, lo cual es ya un notabilísimo progreso.

De los dos órdenes de la sensibilidad, el efectivo y el instructivo; en cuanto se manifiesta como placer ó dolor, y en cuanto obra dando noticia de las cualidades corpóreas, domina el primero casi exclusivamente antes de que

el segundo determine con su ejercicio la nueva condición que en la vida del pensamiento está destinado á producir muy pronto.

De los sentidos más fecundos y variamente instructivos, la vista no funciona durante los primeros días al menos en grado apreciable, y el oído tardará mucho en servir para otra cosa que para percibir sonidos, no más que como sonido.

El tacto en sus sensaciones menos objetivas de calor y frío, ejercítase desde el principio y con sus indeterminadas impresiones que dan la primera noticia de la dureza y resistencia de los cuerpos consistentes que le rodean, se inaugura rudimentariamente la relación subjetivo-objetiva en que ha de realizarse el desenvolvimiento de aquella incipiente vida espiritual.

El sistema nervioso así en sus órganos centrales como en los periféricos, ofrece en los primeros tiempos caracteres diversos que en la edad adulta.

El órgano del sentido por toda la superficie cutánea extendido, no se ha afinado todavía con el ejercicio, que tanto perfecciona todos los órganos de los sentidos por la reciproca influencia de la repetición de la función en el desarrollo del órgano, y del estado del órgano en la condición de su ejercicio funcional.

La conciencia no se diferencia, y la personalidad no se determina mientras, reducida á la sensación puramente afectiva, no se opone á estos elementos, que solo ofrecen forma subjetiva, la forma objetiva que revisten por su misma condición las sensaciones representativas ó instructivas.

Estas simples observaciones bastan para indicar la rudeza con que deben verificarse los primeros actos de la sensibilidad táctil, realizados en condiciones tan diversas é inferiores á las circunstancias que observamos en el ejercicio del mismo sentido por el adulto.

Sin que me entrometa yo á dilucidar la cuestión de la importancia y superioridad relativa de cada sentido, ni quiera aproximarme á las afirmaciones

de ninguna escuela, creo que debe reconocerse la prioridad cronológica del tacto sobre los demás sentidos instructivos, según muestra la observación; y aún otra prioridad que se infiere de su mayor universalidad, ya en cuanto que no falta á ningún individuo, mientras muchos carecen por toda la vida de los sentidos de la vista ó del oído, ya porque su órgano se halla extendido por toda la superficie cutánea.

Desde las primeras percepciones del tacto, principia la elaboración de los conceptos de impenetrabilidad y de extensión, fundamentales de la vida superior, y para cuya producción bastan sin duda los elementos que á la actividad del alma proporciona este sentido.

Con relación al concepto de la extensión, han cuestionado pensadores ilustres sobre la influencia que en su formación pueden tener otros sentidos, atribuyendo algunos grande importancia al de la vista. Yo solo diré que siendo idéntico el concepto de la extensión en el que ve que en el ciego, nada influye el sentido de la vista en la naturaleza de tal concepto, pero este sentido lo fecundiza, facilitando y dando mayor extensión á sus aplicaciones en el desarrollo del pensamiento.

La determinación de este concepto representa un estado muy adelantado de la vida superior, y cuando á él lleguemos ampliaremos, si es preciso, estas indicaciones que por ahora creo necesarias y también suficientes.

Antes de que pueda el sentido del tacto producir ningún conocimiento bien determinado, principian á funcionar ya, aunque no sea más que rudimentariamente, los demás sentidos, siguiéndose en el desarrollo de estos primitivos y fundamentales hechos de nuestro pensamiento, llamados sensaciones, una gradación ordenada, en la cual se van diferenciando nuevos elementos, pasando por una escala de múltiples puntos intermedios, desde modificaciones puramente afectivo-sensibles ó modificaciones representativas; de estados en que dominan los elementos subjetivos, á estados en que aparece en la conciencia algún vislumbre de lo objetivo.

Este último progreso se hace más apreciable, á medida que funcionan simultáneamente los dos sentidos que son en si mismos más representativos é instructivos, el tacto y la vista, las dos fuentes casi exclusivas del conocimiento durante los primeros desarrollos del pensamiento, pues el olfato y el gusto apenas pasan en toda la vida de puramente afectivos, y el oído no adquiere su inmenso valor instructivo hasta que con el lenguaje oral se convierte en vehiculo de la palabra como signo del pensamiento.

Al pequeño campo del ejercicio del tacto á que se halla al principio casi exclusivamente limitada la actividad del niño, sucede absolutamente nuevo y mucho más bello y grandioso un mundo de modificaciones de otra índole que penetra en el alma por el sentido de la vista.

Su ejercicio principia, al seguir á la absoluta oscuridad, la simple sensación de la claridad, pudiendo al poco tiempo sufrir el órgano la acción de la luz á la cual va paulatinamente adaptándose; hasta que se fija la mirada con vaga é inmóvil expresión en cualquier foco de luz que se le presente.

Después de algún tiempo, y cuando las imágenes se dibujan en la retina, y el nervio trasmite la impresión al cerebro, principia á notar los objetos, que tiene delante, á los cuales dirige la vista con curiosidad.

Cuando así principia á ver los objetos, parece que deberán estos aparecerse pegados al ojo, ó por lo menos sin noción de la distancia que de él los separa, apreciación que depende de comparaciones y juicios posteriores.

Nosotros ejercitamos nuestro sentido de la vista apoyándonos en datos que no posee el que ve por primera vez, y menos el que carece todavía del auxilio de las facultades superiores; por eso difícilmente podremos darnos exacta cuenta de la condición de la visión en sus primeros ejercicios. Para apreciar esto con alguna aproximación á la exactitud, debemos tener presentes varias circunstancias que entonces concurren.

El órgano funciona débilmente mientras no se ejercita mucho; por eso al ciego á quien una feliz operación abre los ojos á la luz, los objetos se le aparecen al principio confusos y sin que pueda distinguirlos.

Imperfecciones semejantes ocurren en el ejercicio del tacto, el cual debe también funcionar repetidamente hasta que por él se adquiriera conocimiento determinado de las distancias, de las formas y hasta de la localización de las sensaciones, pues es seguro que en los primeros ensayos no se refiere exactamente la afección táctil al punto de nuestro cuerpo sobre el cual ejerce su acción el objeto afectante.

Estos hechos y consideraciones, con otros que se ocurren á quien se coloque imaginariamente en las condiciones del niño durante los primeros días de su vida, á observe lo que sucede al que careciendo de algún sentido, lo adquiere cuando es ya adulto, bastan para darnos idea de la limitación de la vida del pensamiento durante esta rudimentaria fase de su desarrollo, y del escaso valor instructivo de las sensaciones, mientras el ejercicio no perfecciona los órganos, y mientras las diversas sensaciones no se relacionan en la conciencia, punto común al cual todas convergen, y donde por su mútuo contacto se elaboran luego todos los conocimientos concretos, y los abstractos, bajo la acción superior de la actividad del alma.

(Concluirá).

ESTUDIOS EXPOSITIVO-CRÍTICOS DE PEDAGOGIA

Lallemand.—Artículo 1.º

Ha llegado á mis manos un pequeño tratado de Educación escrito por un pedagogo francés, Mr. Lallemand, que contiene ideas originales, y en el cual se hallan las doctrinas expuestas desde puntos de vista científicos y poco comunes.

Creo que los ilustrados lectores conocerán con gusto sus doctrinas y principios, que ensanchan el campo del estudio de varios problemas pedagógicos; por lo cual voy á exponerlos, aunque no piense en algunas cosas como el ilustrado tratadista francés.

Mi trabajo no tiende á presentar en toda su extensión las teorías de Lallemand, sino solamente á resumir las que son menos vulgares, ya por las razones ó hechos en que se fundan, ya por la forma en que las ofrezca el autor.

Tras una excelente organización, afirma, es la buena educación el mayor beneficio que puede el hombre recibir, la cual puede asegurarle su felicidad independientemente de los caprichos de la fortuna.

La educación es capaz de modificar profundamente el organismo en el individuo y hasta en la especie, si unas mismas influencias obran insistentemente sobre larga serie de generaciones.

No obstante, no piensa que sea el individuo fruto solamente de la educación, sino que cuando son muy pronunciadas las diferencias físicas, intelectuales ó de carácter que desde el principio existen entre los niños, estas disposiciones, sean buenas ó malas, nunca podrán ser completamente dominadas por la educación.

Reconoce, pues, por una parte el poder de la educación sobre los individuos, y por otra la limitación de este poder, que no alcanza á borrar las cualidades preexistentes á la educación, que son como el sello por la naturaleza impreso en la intimidad de cada persona.

La educación, caracteriza aún más que á los individuos, á los pueblos, y debe ser en armonía con las instituciones de éstos; á la vez que forma las costumbres, predispone á la aplicación de las leyes, favorece su perfeccionamiento sucesivo y aun suple su insuficiencia.

Defiende Lallemand el sistema democrático de su patria, y considera utópicas las ideas de igualdad socialista, sean de reparto de los bienes, de

igual remuneración de los servicios prestados ó en la igualdad de los salarios. «La igualdad, escribe, está en nuestras costumbres, en nuestra esencia y en nuestras leyes; este es el sello característico de nuestra nación y de nuestro siglo». Un buen sistema de educación popular es el camino para alcanzar la igualdad en tan alto sentido; pero sin educación gratuita para el hijo del pobre, tal igualdad es imposible.

Esta educación debe ser para cada individuo según sus disposiciones personales; y al afirmar que no todos los hombres deben ser dirigidos en la misma forma, eleva en gran manera la profesión del educador, reconociendo implícitamente lo difícilísimo de la misión del pedagogo práctico, y que el profesorado de la cultura popular necesita alto grado de talento y de ciencia.

Es digno de notarse como demuestra la justicia de la educación pública, apoyándose en un sentido utilitario de la moral: «es justo aquello que es útil á todos sin excepción»; y como nada hay que sea de mayor utilidad general, que la distribución á todos los hombres de la mejor educación posible, también nada hay que sea más que esto justo. Y creo que si el lector no está de acuerdo con el publicista francés en los principios que establece, no dejará por eso de pensar como él acerca de la conclusión que deduce.

Es, por consiguiente, necesario volver la vista hácia cuanto á la cultura popular se refiere, como único medio para lograr la verdadera libertad y la verdadera igualdad; y tanto los gobiernos como todos los amantes de la humanidad y de la patria, deben aumentar los recursos que se emplean en este objeto, los cuales aunque numerosos, son insignificantes si se atiende á la grandiosidad de los fines que deben realizar.

Así comienza nuestro pedagogo su notable obra, mostrando desde el principio la elevación de su punto de vista y el profundo sentido científico y el entusiasmo con que la emprende.

No progresan realmente la ciencia, dice Lallemand, en las consideraciones

generales que preceden á la primera parte de su obra, sino mediante la observación y la inducción; y las inducciones más seguras, son aquellas que proceden de mayor número de hechos, los más variados y mejor observados; las leyes generales establecidas sobre tales bases, merecen el asentimiento de verdades demostradas.

El mejor medio de hacer conocer los principios educativos es mostrar los hechos en que se fundan: así para hacer comprender la influencia de la educación, se deben examinar los efectos que produce sobre todos los seres vivos y hasta que punto se relaciona la educación humana, con el *cultivo* de los vegetales y la *domesticación* de los animales.

El cultivo es para los vegetales una verdadera educación, según lo muestra el mismo lenguaje, pues se dice á cada momento el cultivo de las artes, de las letras, ó su cultura, como se habla del cultivo de la vid, ó de otra planta.

La observación cuidadosa de los fenómenos de la vegetación ha hecho conocer cuales son las condiciones más ventajosas al desenvolvimiento de ciertas plantas, ú órganos de una planta; y el hombre ha buscado los productos naturales que pueden satisfacer sus necesidades, ó las especiales cualidades que le agradan.

Los resultados obtenidos, mediante los esfuerzos del cultivo, actuando sobre consecutivas generaciones, son maravillosos, y para notarlo, basta comparar las especies que hoy cultiva de muchos vegetales el mundo civilizado, con las salvajes de que proceden: tan grandes variaciones efectúan en los organismos vegetales, la influencia de un cultivo inteligentemente dirigido. Estos resultados no han sido obtenidos, sino por acción lenta y perseverante, ejercida sucesivamente y sin interrupción sobre gran número de individuos salidos unos de otros.

Tampoco abandonando á sí misma una especie cultivada, pierde ésta inmediatamente las propiedades que haya adquirido, siendo necesario que se

prive á los descendientes de todo cuidado durante varias generaciones, para que vuelvan al primitivo estado.

Los gérmenes transmiten á los descendientes las modificaciones experimentadas por las precedentes generaciones.

Pero no se crea de ningún modo que el cultivador puede á su antojo modificar la naturaleza de las plantas; antes sabe muy bien que no puede exigir de cada una, sino aquello que sea capaz de dar de sí; para eso el buen cultivador debe cuidadosamente estudiarlas: en cambio tratándose del hombre, cree poder exigir de él, todo lo que se le antoje, sin reparar en las primitivas diferencias que en tan distintos sentidos afectan y distinguen á todo niño cuando nace, pretendiendo que la educación cree lo que no podrá hacer más que *desenvolver*, que es lo que significa *educar*.

La imposibilidad de modificar inmediatamente las especies salvajes de los vegetales, ha dado lugar á que se discurrese ingerir en el vigoroso tronco de un individuo salvaje de la misma especie la tierna rama, cuyos excelentes productos se conocen, la cual halla en él sólido apoyo; así se verifica comunmente la mejora de las especies, (que sería en la práctica muy difícil y tardía, en otra forma realizada), sin que la especie culta pierda nada de sus apetecibles cualidades.

Algo semejante ocurre diariamente con el hombre en nuestra sociedad, cuando esposos faltos de descendencia, adoptan un niño pobre, que les agradó por sus buenas cualidades ó disposiciones particulares que ellos quieren cultivar.

Los esenios, secta de filósofos hebreos, habían elevado á principio esta efectiva tendencia de la especie humana, y este vivo amor á la perpetuidad, que solo en circunstancias excepcionales se manifiesta por la adopción: absorbidos por el estudio de sus libros sagrados y en el perfeccionamiento de la inteligencia y voluntad humanas, los esenios se reclutaban mediante la adopción.

A la patria es á quien hoy corresponde ser madre adoptiva de los niños privados de medios de educación, pues ella debe á todos sin excepción, lo que les es indispensable para su completo desenvolvimiento, como á todos debe la protección contra la injusticia. Ella más poderosa que una secta, posee también mayores recursos para desenvolver y para emplear á los hombres inferiores, que también tienen derecho á los beneficios de la educación; no debe dejar que ninguna rama se seque, por no recibir del tronco común la savia suficiente.

Antonio J. Martínez.

Ensayo Histórico sobre la cultura Alejandrina

INTRODUCCIÓN: EL ORIENTE Y GRECIA

Las ideas se metamorfosean y se transforman á través del genio de las razas y brotan unas de otras por la fuerza maravillosa del pensamiento en generaciones más fecundas y misteriosas que las generaciones materiales.

Los gérmenes del pensamiento humano que son primitivamente un número cortísimo de fenómenos psíquicos, idénticos para los hombres de todas las razas, desarrollanse en infinidad de formas y de direcciones diferentes, en las combinaciones infinitas que realizan la Historia del desenvolvimiento pedagógico del género humano.

Ideas que nacen de ideas, como espontáneas iluminaciones de la conciencia, ó por sincretismo ó transformación de conceptos preexistentes: he aquí toda la Historia individual y toda la Historia Universal.

Pero hay épocas en la Historia, de laboriosidad, de actividad y de energía más visibles; como aquellos días en que el universo en sus evoluciones continuas realiza la última etapa de una nueva transformación; como el supremo momento en que la electricidad desequilibrada en dos nubes se recompone entre ráfagas de luz y chispas de fuego y estampidos de true-

no, para restablecer nuevamente la calma en el mundo, y que siga apacible el curso de la vida en la naturaleza.

Una de estas épocas de laboriosa transición histórica es la que voy a presentar en estos apuntes.

Opuesto al genio Oriental de las civilizaciones asiáticas, con sus monoteísmos y dualismos panteísticos, frutos de las especulaciones humanas en los primeros destellos de la actividad del pensamiento. Con sus misticismos contemplativos, pasivos como la vida inactiva de aquellas razas habitantes de los más bellos y ricos verjeles naturales de la tierra, y absorbentes de la personalidad, como lo eran de la actividad individual los despotismos de los reyes y cuerpos sacerdotales sostenidos por la fe religiosa. Con sus inmensas monarquías. Con sus castas ligadas a los miembros de la divinidad y apoyadas en la creencia tradicional.

Opuestos a estos elementos de las civilizaciones asiáticas, desarróllase el genio occidental de la civilización griega; con sus politeísmos antropomórficos apenas sistematizables en genealogías teogónicas de la más grande variedad y belleza poética. Con su actividad continuamente aplicada a los fines humanos de una vida laboriosa y complicada con emigraciones y revoluciones y luchas continuas, cuyo recuerdo conservó la tradición y engrandeció el genio poético, para que ardiendo en la fantasía de los helenos, afirmase y determinase el carácter activo de aquella fecunda raza. Con su suelo naturalmente dividido por golfos, montes y ríos en pequeñas porciones, que determinaron la formación de pequeños estados en los cuales todos conocieron pronto el valor de las propias fuerzas, y se sintieron impulsados a luchar por la libertad, hasta instituir aquellas democracias tan libres, que de libertad igual apenas hay ejemplo en la Historia.

A medida que la vida de la humanidad va declinando en Oriente, la nueva efflorescencia de la actividad humana en Occidente fructifica, y ofrece una faz diversa del desarrollo del espíritu.

Cuando aquella civilización, después

de progresos maravillosos, se paraliza, como si se hubiera agotado la actividad fecundísima del espíritu cuyo desenvolvimiento representaba, como si las múltiples fuerzas que con su armónica acción habían llevado a la humanidad paulatinamente hasta la cumbre de la especulación, se hubiesen equilibrado, y hubiese cesado con su equilibrio todo progresivo movimiento; cuando el fuego creador no ardia ya en la conciencia de aquellos pueblos oprimidos bajo la inmensa grandeza de sus propias concepciones; trasládase el teatro de la vida perfecta de la humanidad a otros horizontes, donde razas nuevas, formadas bajo otro cielo, respirando otro ambiente, contemplando otras bellezas naturales y viviendo otra vida que el cielo y el ambiente y las bellezas y la sedentaria vida orientales, tienen también otro espíritu, a través del cual las ideas asiáticas sufrirán desviaciones y transformaciones maravillosas, hasta constituir un desarrollo original y nuevo del pensamiento y de toda la actividad humana.

Este nuevo desenvolvimiento de la humanidad no se verifica ni lejos del primero, ni aislado de él: la historia griega enlázase a la historia universal en todas sus épocas. El Asia y el Egipto diéronle el germen de la religión, de la filosofía y de sus instituciones civiles. Allí fueron a buscar inspiración e ideas los genios de la civilización griega. Las relaciones greco-orientales no se interrumpieron nunca.

Los tiempos primitivos de la historia griega ofrecen relación estrechísima con las concepciones e instituciones orientales, acaso traídas a Europa e ingeridas en razas vírgenes por los pelásgos en su probable inmigración del Asia.

El culto admirativo de la naturaleza, con sus dioses chibónicos, con sus misterios eleusinos; la poesía traciacontemplativa y lírico-religiosa de los tiempos pelásgicos; la primitiva división de la población del Atica en cuatro filos; las construcciones religiosas propias de pueblos dominados por la clase sacerdotal; las poéticas tradicio-

nes que forman el fondo misterioso de la historia griega, con la expedición de los argonautas; la guerra de Troya; con la mítica historia del origen de las grandes ciudades griegas: todos son vestigios lejanos de una primitiva comunicación de Grecia con las civilizaciones orientales.

(Concluirá.)

CRÓNICA LEGISLATIVA

En cumplimiento de lo ofrecido en nuestro prospecto, daremos á conocer en todos los números de esta REVISTA, y bajo el epigrafe que encabeza estas líneas, las disposiciones oficiales publicadas durante la semana, literalmente unas, y en extracto otras, según su mayor ó menor importancia, ocupándonos particularmente—al final de esta crónica—de aquellas disposiciones que por el interés que revistan merezcan comentarse.

En esta sección encontrarán nuestros lectores, copias, indicaciones y notas, de todo lo que se legisle respecto á la enseñanza en general, y sea publicado en la *Gaceta de Madrid*.

He aquí, pues, lo que hemos registrado en el periódico oficial desde la publicación de nuestro prospecto.

Gaceta de 25 de Noviembre último:

Por la Dirección general, de Instrucción pública, se publican varias disposiciones encaminadas á extinguir la deuda del Magisterio primario. La actividad y magníficos deseos de la Dirección, estréllanse contra la apatía de Ayuntamientos, abandono de Gobernadores é incumplimiento de Delegados, pues solo el Ayuntamiento de Requena adeuda á sus Maestros la enorme suma de 50.000 pesetas.

Gaceta del 26.

Se publica por la Dirección general de Instrucción pública, la resolución dada á una consulta sobre concesión de exámenes extraordinarios en la sección especial de la Escuela Central de Artes y Oficios.

Continúa, además, en dicha *Gaceta* publicándose el escalafón de Maestros públicos de la provincia de Sevilla, y la suscripción abierta para erigir un monumento al autor de la Ley de enseñanza del 57.

Gaceta del 29.

Publica una Real orden llamando la atención del Ministro de la Gobernación para que se estimule y ordene por quien corresponde, á los Ayuntamientos, á fin de que procedan—de acuerdo con los Gobernadores—á la dotación de las escuelas incompletas, ajustándolas á la escala gradual señalada en el artículo 3.º del Real decreto de 27 de Agosto último. (Reglamento de provisión de escuelas).

La misma *Gaceta* contiene una importante resolución de la Dirección general fecha 29 de Octubre, por la cual se deroga la orden de 13 de Junio de 1870, en la cual se prescribía que, cuando marido y mujer fuesen maestros públicos en un mismo pueblo, disfrutasen de una sola casa-habitación; y se deja en vigor el artículo 191 de la Ley, que da derecho á cada maestro al disfrute de casa-habitación ó su equivalente.

Esta resolución fué provocada por reclamación de algunos Maestros de la corte.

En la *Gaceta* del 30 continúa publicándose el escalafón de los maestros de Sevilla.

Gaceta del 1.º del actual.

Publica un Real decreto que se refiere al planteamiento definitivo de las reformas de 2.ª enseñanza. Acompaña al Real decreto el cuadro de adaptación de estudios.

La clase de caligrafía será voluntaria, para los alumnos.

En la misma *Gaceta* se anuncian á concurso varias cátedras de Facultades entre las que se proveerá por traslado la de Química general de esta Universidad.

Las dos disposiciones que hemos ci-

tado de la *Gaceta* del 29 revisten excepcional importancia para los Maestros, y sobre ello llamamos la atención de nuestros lectores.

La casa-habitación no se concede al Maestro como una *gracia* para que tenga donde *albergarse*, sino como un indispensable emolumento que aumente la mezquina dotación asignada á cada escuela pública; razón por la cual no era justo, ni equitativo, privar de ese emolumento á un Maestro ó Maestra, aunque su consorte lo disfrutase en el mismo pueblo.

Tanto los que provocaron esta disposición como la Autoridad que la dió, merecen los aplausos del Profesorado de 1.^a enseñanza.

Respecto al señalamiento de dotación á las escuelas incompletas, estaremos al tanto de lo que ocurra; la disposición es buena, y necesaria si el Reglamento ha de cumplirse. Veremos lo que hacen los Gobernadores, quienes tienen que obligar á los municipios para que señalen y consignen en sus presupuestos las nuevas dotaciones, pues si no *obligan*... mucho nos tememos que resulte algo bueno.

Allá veremos.

X.

MISCELÁNEA

A lo que hemos dicho en nuestro prospecto, bien poco tenemos que añadir, relativamente al plan que seguirá la REVISTA DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS.

Su objeto y su fin son exclusivamente científicos, y estudiará las cuestiones pedagógicas tanto en su aspecto teórico como en el práctico.

Todos los trabajos que en ella se publiquen, serán preparados por sus autores expresamente para este semanario; cuando sean copiados, se advertirá así.

No se nos ocultan las dificultades con que debe luchar una publicación de esta índole, tratando asuntos con los cuales no están familiarizados ni aun muchos de aquellos que debieran conocerlos

bien por razón de su profesión, y menos la generalidad de las personas ilustradas.

La condición de nuestra ciudad, tan apática para el estudio, á pesar del gran número de centros de enseñanza que posee; en la cual el ceno de las luchas, muchas veces mal llamadas políticas, apaga el fuego de las ideas.

Todo esto se opone á que interesen entre nosotros los grandes problemas de nuestro siglo. ¿De qué otro modo se explica que transcurran los años, y Santiago, el centro de la cultura gallega, no tenga ni una sola publicación que valga algo?

Nosotros no podemos llenar este vacío. Pero acaso agitando el aire se produzcan corrientes que den mayor energía á nuestra efímera vida.

El punto de vista pedagógico es el más bello y fecundo en la ciencia, en la filosofía; en la historia y el más característico de nuestro siglo. Pero el más elevado y difícil.

Los problemas sociales que pavorosos amenazan á la humanidad solo pueden tener solución en el seno mismo del pueblo. Mas para esto es preciso educar é ilustrar al pueblo. Las ciencias pedagógicas responden á esta necesidad.

A todas las personas ilustradas, y particular y más directamente al profesorado interesan estas cuestiones.

Mover á todos los amantes de la cultura á meditar y estudiar estos objetos, es nuestra única aspiración. Si la viésemos realizada nos daríamos por recompensados de nuestros esfuerzos.

La REVISTA DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS, saluda á la prensa que sostiene ondeante la enseña del progreso, y particularmente á la prensa pedagógica; y se pone decididamente con sus escasas fuerzas al lado de todo lo que tiende á fomentar la cultura de la patria.

Hemos recibido la *Ilustración del Profesorado Hispano Americano*, que desde principio del próximo año publicará una edición económica que solo se diferenciará de la de lujo en la infe-

rior calidad del papel, siendo el texto, ilustraciones etc. iguales en ambas ediciones.

La prensa anunció estos días el fallecimiento del Cardenal P. Zeferino González, el genio metafísico más profundo de España durante la presente centuria.

Fraile dominico; profesor de Filosofía y Teología durante catorce años en Filipinas; hecho á la fuerza por Castellar y Pio IX obispo, desde donde ascendió á Cardenal; socio de varias Academias y con un renombre universal hasta lograr que sus obras fuesen traducidas á todos los idiomas y que su Filosofía latina sirviese de texto en numerosos seminarios de Europa, América y Occoania, nada de esto hizo perder su modestia al ilustre hijo de Asturias que dejó la púrpura cardinalicia para vestir de nuevo el blanco hábito de su orden y encerrarse en su humilde celda, para entregarse con más sosiego á sus altas lucubraciones.

Nadie con más precisión que él marcó los linderos de la filosofía católica, y el que quiere mantenerse dentro de la ortodoxia tiene por precisión que seguir sus cánones. La Iglesia perdió en él á uno de sus más poderosos defensores y al resucitador del tomismo en España, de cuyas doctrinas son una exposición y desarrollo sus numerosas obras.

Espíritu más analizador que sintético; hábil y profundo en la crítica; claro y conciso en el lenguaje, deja un monumento imperecedero en su *Historia de la Filosofía*, en nada inferior á las publicadas en Francia y Alemania. Para el que desee enterarse á fondo de la historia del pensamiento humano, y para el pensador católico que busque argumentos contra el panteísmo idealista, el positivismo, el ontologismo, el materialismo y el idealismo, son las páginas que el P. Zeferino dedica á la refutación de estos sistemas, arsenal copiosísimo muy digno de tenerse presente.

El completaba, al decir de uno de sus ilustres biógrafos, la triada católi-

ca del siglo XIX con los nombres de Donoso y Balmes.

«La regla con su estrechez severa, dice el Sr. Pidal, describiendo las cualidades del P. Zeferino, le imprimió el sello de la austeridad; la escolástica con su gimnasia intelectual, vigorizó su poderoso entendimiento; la metafísica le acostumbró á los abismos; la teología á las alturas; el estudio le hizo enfermizo; la enfermedad adusto; y Dios, tocándole con el dedo la frente, hizo brotar en ella la llama esplendorosa del genio».

Descanse en paz el sabio y modesto purpurado, gloria de España y de su Orden.

Se nos asegura que el señor Ministro de Fomento, atendiendo á las reclamaciones de los padres é hijos de familia, piensa modificar completamente el plan de estudios de segunda enseñanza del Sr. Groizard, reduciendo las asignaturas al estudio del *Arte Magna* de Raimundo Lulio, obra que podrá estudiarse perfectamente en un par de meses y que dará unidad á los estudios.

Mucho nos place el proyecto del señor Ministro de Fomento, no solo por las ventajas que de realizarse, ha de reportar á los que aspiran al grado de Bachiller, sino también porque al marcar para texto la obra del filósofo mallorquin, se muestra partidario de la *ciencia española* y da con esto un mentís á los que se empeñan en que nuestros hombres públicos están extranjerizados.

El mérito de la obra lo abonan los lisonjeros juicios que acerca de ella han emitido sabios como Menéndez Pelayo, Laverde Ruiz y muchos otros escritores que aparecen en la edición de Rivadeneyra, única que conocemos castellana.

Los que sepan latín, pueden servirse de la edición que se encuentra en el estante 36 tabla 1.^a de la Biblioteca pública de esta ciudad.

Ha sido jubilado D. Diego del Barco, director en propiedad de la Escuela

Normal de Maestros de Badajoz, encargando interinamente de la dirección al que, con el propio carácter era tercero, D. Ricardo Verjano. Para este hueco de tercero, resulta nombrado el Regente en propiedad de la práctica de la misma Normal, D. Joaquín Romero: de la Regencia se ha encargado el Auxiliar.

También parece que está ya nombrado el sucesor interino del Director propietario de la Normal de Santander, D. Ángel Regil, que ha sido jubilado.

Veremos, cuándo, cómo y con qué haber pasivo se le clasifica.

Su citado sucesor se llama D. Jorge Giménez.

El Sábado se verificará una velada en honor de la Purísima Concepción organizada por los socios del ateneo «León XIII.»

Tomarán parte en ella, además de escritores distinguidos, pronunciando discursos ó leyendo poesías, los señores Barcia Caballero, Vázquez Queipo, la Riva, Brañas, Cabeza, Dato Muruais (D.^a Filomena) y otras personas que no recordamos.

Ha fallecido el que era segundo profesor en propiedad de la Normal de Maestros de Alicante y la dirigía interinamente, D. Antonio Saquero, al que deseamos eterno descanso.

Publica la prensa profesional la solicitud que varios maestros proponen que se eleve á S. M. para lograr la regularización de los pagos de primera enseñanza.

La idea de que esta importante obligación pública pase al Estado, ocupa al profesorado desde hay muchos años. La experiencia va demostrando que todos los medios que se pongan en práctica serán inútiles; la puntualidad en los pagos de primera enseñanza solo podrá lograrse cuando el Estado se encargue de tan principal ramo de la administración.

¿Quién sabe el valor que podría te-

ner ante los Poderes públicos la voz unánime de todo el Profesorado, si se dejase oír desde todos los pueblos de España?

Al fin y con muy buen acuerdo, se han concedido exámenes extraordinarios por enseñanza libre para el próximo Enero.

El Claustro Universitario de Oviedo celebrará solemnes funerales y sesión necrológica, y publicará un libro en honor del ilustre filósofo asturiano Padre Zeferino.

En la sesión del Senado celebrada el 1.^o de diciembre, explanó el señor Bosch y Fustigueras (de la minoría conservadora) su anunciada interpelación, sobre las reformas de segunda enseñanza.

Según la reseña que hace la prensa, dicho señor hizo una *disección minuciosa* del decreto de 16 de Septiembre último, combatiéndolo con todas armas. El Ministro de Fomento Sr. Puigcerver, fué el encargado de defender la reforma de su antecesor.

El debate continuará, y si es que lo merece, nos ocuparemos de él.

Es indudable que todo juicio del nuevo plan de 2.^a enseñanza, debe partir de la comparación con el plan vigente en el pasado curso; en lo cual no reparan la mayor parte de los numerosos detractores de la tan combatida reforma del Sr. Groizard.

Desde el próximo número, dedicaremos menor espacio á esta *Miscelánea*, dando mayor extensión á las secciones doctrinales.

La *Gaceta* publica la siguiente circular dirigida á los rectores de la Universidad Central y de las de Sevilla, Valencia y Barcelona, relativa á las Asambleas de primera enseñanza:

«Debiendo continuar en el año próximo la celebración de las Asambleas y Exposiciones establecidas por la orden de esta dirección fecha 6 de noviembre

del año último, he acordado, para que así tenga efecto, lo siguiente.

Primero. La Asamblea del Magisterio de primera enseñanza y las exposiciones de trabajos escolares correspondientes á las regiones del Mediodía y Este, se verificarán en Sevilla, Valencia y Barcelona, durante los meses de abril y mayo próximos, á cuyo fin se señalarán oportunamente por esta Dirección los días en que hayan de celebrarse.

Segundo. Concurrirán á estas Asambleas los inspectores, delegados y maestros que fija la expresada orden de 6 de noviembre, y las exposiciones serán de la misma índole que las organizadas por la orden de 31 de mayo próximo pasado.

Tercero. Concurrirán á Sevilla la misma provincia y las de Jaen, Granada, Almería, Málaga, Badajoz, Cádiz, Huelva, Córdoba y Canarias.

A Valencia, la misma y las de Albacete, Alicante, Murcia, Castellón y Teruel.

A Barcelona, la misma y las de Baleares, Lérida, Gerona, Tarragona, Huesca y Zaragoza.

Sr. Rueda, Director de la Sociedad Económica de Santiago, logrará que el Museo arqueológico se enriquezca con la «Cruz del Home Santo», viéndose así satisfechos los deseos de los amantes del arte.

Parece que en breve se harán los nombramientos de Profesores de Caligrafía de los Institutos.

Según noticias, los nombramientos recaerán en su mayoría en Regentes de las Escuelas Normales.

Las oposiciones á escuelas públicas elementales, han dado principio el domingo 25 del próximo pasado mes, en Valencia, Barcelona, Sevilla, Granada, Canarias y Baleares.

Solamente en el distrito universitario de Valencia, se han presentado 217 solicitudes de Maestros y se asegura que el número de Maestras aspirantes pasa de 150.

Según dice un periódico local. el

Santiago: Imp. de José M. Paredes.

REVISTA DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

PUBLICACIÓN SEMANAL

Esta REVISTA se publica todos los jueves.

Precio de la suscripción: 2 pesetas trimestre en toda España.

Puntos de suscripción: directamente al Administrador de la REVISTA DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS, ó en la librería de D. José Galí Camps, Rúa del Villar, 61, Santiago.

El importe de las suscripciones en los puntos donde no haya facilidad para girar, puede satisfacerse en sellos de correos, con el aumento de 15 céntimos.